

**AGENDA TEMÁTICA DEL GRUPO DE
TRABAJO OPERACIÓN EN CAMPO
PARA EL MES DE JULIO DE 2018**

JULIO 2018



En sesión extraordinaria celebrada el 19 de noviembre de 2014, el Consejo General del Instituto Federal Electoral emitió el Acuerdo, *POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL*”.

Asimismo, en sesión extraordinaria celebrada el 21 de enero del 2015, el Consejo General del Instituto Federal Electoral adoptó el Acuerdo, *“POR EL QUE SE MODIFICA Y REFORMA EL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA”*.

Dicho reglamento establece en su artículo 27 que la Comisión Nacional de Vigilancia, contará con dos Grupos de Trabajo Permanentes que son:

- a) Procesos Tecnológicos
- b) Operación en Campo

En el propio reglamento y en particular en el Artículo 32, párrafo 2, se establece que la Comisión Nacional de Vigilancia determinará la Agenda Temática Mensual de los Grupos de Trabajo, con base en los Programas Anuales de Trabajo. Con fundamento en esta disposición, a continuación se presenta la propuesta correspondiente al mes de julio de 2018.

GRUPO DE TRABAJO OPERACIÓN EN CAMPO
AGENDA TEMÁTICA

JULIO 2018

TEMAS ESPECÍFICOS

1. Estrategia de información para la Campaña Anual Intensa 2018.
2. Estrategia de información para la renovación de la Credencial 18.
3. Informe de Actualización Cartográfica.
4. Informe mensual de avance de los trámites solicitados en los Módulos de Atención Ciudadana.

TEMAS PERMANENTES

5. Lectura y firma de la minuta correspondiente a la reunión inmediata anterior del Grupo de Trabajo.
6. Informe sobre el seguimiento de solicitudes y compromisos, formulados en el Grupo de Trabajo.
7. Presentación del informe sobre la atención brindada a las opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación de las Comisiones de Vigilancia vinculados con la operación en campo de la DERFE.
8. Propuesta de Agenda Temática del Grupo de Trabajo para el mes de agosto de 2018 para la consideración y, en su caso, aprobación de la Comisión Nacional de Vigilancia.
9. Asuntos generales.
10. Lectura de la relación de solicitudes y compromisos derivados de la reunión del Grupo de Trabajo.

**AGENDA TEMÁTICA DEL GRUPO
DE TRABAJO PROCESOS TECNOLÓGICOS
PARA EL MES DE JULIO DE 2018**

JULIO 2018

Presentación

En sesión extraordinaria celebrada el 19 de noviembre de 2014, el Consejo General del Instituto Federal Electoral emitió el Acuerdo, *“POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL”*.

Asimismo, en sesión extraordinaria celebrada el 21 de enero del 2015, el Consejo General del Instituto Federal Electoral adoptó el Acuerdo, *“POR EL QUE SE MODIFICA Y REFORMA EL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA”*.

Dicho reglamento establece en su artículo 27 que la Comisión Nacional de Vigilancia, contará con dos Grupos de Trabajo Permanentes que son:

- a) Procesos Tecnológicos
- b) Operación en Campo

En el propio reglamento y en particular en el Artículo 32, párrafo 2, se establece que la Comisión Nacional de Vigilancia determinará la Agenda Temática Mensual de los Grupos de Trabajo, con base en los Programas Anuales de Trabajo. Con fundamento en esta disposición, a continuación, se presenta la propuesta correspondiente al mes de julio de 2018.

GRUPO DE TRABAJO PROCESOS TECNOLÓGICOS
AGENDA TEMÁTICA

JULIO 2018

TEMAS ESPECÍFICOS

1. Procedimiento de destrucción de la documentación electoral registral con más de 10 años de antigüedad.
2. Informe de avance de operación de la Credencialización en el Extranjero.
3. Procedimiento para la devolución y destrucción de la Lista Nominal de Electores utilizada en el Proceso Electoral Federal y Procesos Electorales Concurrentes 2017-2018.
4. Nuevas funcionalidades del SIIRFE.
5. Vigencia tecnológica del equipo de cómputo y periféricos, así como la conectividad de Módulos de Atención Ciudadana para la transmisión de datos de los trámites registrales.
6. Servicio de Verificación a través del uso de la Credencial para Votar.
7. Protocolo de actuación por robo de identidad.
8. Procedimiento para la atención de observaciones y casos a la Lista Nominal de Electores formuladas en periodo distinto al establecido en el artículo 151 de la LGIPE.

TEMAS PERMANENTES

9. Minutas correspondientes a las reuniones previas del Grupo de Trabajo.
10. Informe sobre el seguimiento de solicitudes de información.
11. Propuesta de Agenda Temática del Grupo de Trabajo para el mes de agosto de 2018.
12. Asuntos Generales.
13. Lectura de la relación de solicitudes de información.